



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00074749-UNC-ME#FCM Renuncia Definitiva Méd. Rodrigo Juaneda

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Méd. Rodrigo Juaneda (Legajo N° 58493) mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo docente que desempeña en la 3ra Cátedra de Urología del Hospital Córdoba, por razones particulares, a partir del 01 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, el Sr. Méd. Rodrigo Juaneda (Legajo N° 58493) reviste el cargo docente de Profesor Asistente (DS) interino;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva del Sr. Méd. Rodrigo Juaneda (Legajo N° 58493) al cargo docente de Profesor Asistente (DS) interino en la 3ra Cátedra de Urología del Hospital Córdoba, a partir del 01/03/2026, por razones particulares.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Personal Docente al que se hace referencia precedentemente, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Agradecer al Sr. Méd. Rodrigo Juaneda por los servicios prestados durante su actuación como docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Registrar y comunicar.

